

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO EN ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes.

o NÚMERO. ESPAÑA, 10 cént. Extranj. 15

AÑO XXXI. NÚM. 8069.

DÍARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) gozaban en esta corte, sin novedad de su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Sra. Sra. Princesa de Asturias y las Sras. Srs. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Juliana.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 0'30 de la mañana y se pone á las 5'48 de la tarde.

Luna: llena, sale á las 1'7 de la ma-

RRITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 58200 pesetas 57 cént.

druga.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el dia 28 del corriente de diez á una de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

—Sorteo de 30 de junio de 1875, carpeta número 551 de sedalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, carpeta número 529 de sedalamiento.—Sorteo de 28 de junio de 1878, carpeta número 516 de sedalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1880, carpetas números 406 á 420 de sedalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1077 y 1078 de sedalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 971 á 973 de sedalamiento.

Madrid 25 de febrero de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franquicia, en el dia 24 de febrero:

333 Agustín Pintado, Mahoz.

335 Francisco Quintana, Burgos.

336 Juan Granizo, Zaragoza.

337 Manuel Lázaro, Atencia.

338 Pasqual Querol, Barbastro.

339 Teresa Maza, Segovia.

Madrid 25 de febrero de 1880.—El administrador, Martín Botella.

R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arganzuela, 19 pral. Corredora Alta, 27 pral. Embajadores, 14, quinto. Horaleza, 12, segundo. Jardines, 30, pral. Princesa, 9, tercero. Rejas, 1, entro. Santa María, 21 pral. San Mateo, 4, principal.

R-1

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

sin rebaja á los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120.

secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se sañista el dia 27 del corriente, de once a dos de la tarde, el importe líquido a que ascienden las proposiciones admitidas en las subastas verificadas ante la junta de la Deuda el 31 de diciembre próximo pasado para la amortización de créditos de las deudas del Tesoro procedentes de las del personal y de material.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 25 de febrero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R-1

GOUVERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Isidro Illull.—Servicio para el dia 26 de febrero de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Garellano, D. Ricardio Juve.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisión, señor comandante de Garellano, D. Juan Alverni Carro.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, tercero capitán.—Reconocimiento de provisión, 4^a montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia á las ferias del señor jefe de dia: segundo batallón de Garellano.

El general gobernador, González Quesada.

Dona Catalina Santander se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar cualquier dia no feriado, de doce a una de la tarde, para enterarla de un asunto que le interesa.

Madrid 25 de febrero de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

Departamento de emisión.—Teneduría del gran libro de la Dirección general de la Deuda pública.—En expediente de dicho departamento núm. 1232 de 1853 y 356 de negociado, se ha solicitado la declaración de estímulo de las carpetas resguardos núms. 13273 y 2060, con las que D. Antonio Frear, como apoderado de las religiosas Bernardas de Lezcano, presentó en 8 de junio de 1853, para su conversión y capitalización de intereses, los extractos de inscripción de la deuda consolidada al 4 por 100, núms. 2624 de 10000 rs., 2622 de igual capital que el anterior, y 4635 de 500 rs., expedidos los tres á favor de la comunidad de religiosas Bernardas de Santa Ana del concejo de Lezcano.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 1.^a de agosto de 1865, para que la persona que tenga en su poder las espaldas carpetas resguardos las presente en este departamento dentro del término de treinta días, contados desde el dia de la publicación, en la inteligencia de que trasciende dicho plazo sin verificarlo.

R-1

Partido judicial de Colmenar Viejo.

Petra Gonzalez y Luis, de Galapagar. María Ruiz Cristóbal, de El Molar. Ramón Carvajal y Gaspar, de San Lorenzo.

Faustina Mingo y Frutos, de Chozas de la Sierra.

Facunda García Mayoral, de Collado Villalba.

Valeriana González y Luis, de Galapagar.

Partido judicial de Chinchón.

Luisa Gonzalez y Garcia, de Chinchón.

Demetria Gonzalez y Corpa, de Morata de Tajuña.

Margarita Diaz Perogordo, de Morata de Tajuña.

Brígida del Pozo y Cobos, de Carabanchel.

Aurora Sastre y Algaba, de Fuentidueña de Tajo.

Micaela Gaitan Hijosa, de Chinchón.

Mercedes García Ortiz, de Aranjuez.

Vicenta García Escudero, de Villacanejos.

Partido judicial de Getafe.

Felipa Olias Gallego, de Torrejón de Velasco.

Clotilde Díez Santillana.

Carmen García Trevé.

José Villamar y Palacios.

Carmen Fernández García.

Encarnación Martín y Alvarez.

Cecilia Urrutia Iparragirre.

Paz Fernández Campos.

José García Fernández.

José Núñez y Daniel.

Dolores Alvarez y Fernandez.

Maria Aurora Entrecanales y Sarazola.

Paula Morales y Gonzalez.

Felipe Sanz del Hierro.

Baltasar Corrales Yévenes.

Amalia Medavia y Acedo.

Julia Martínez García.

Carolina Urrutia Iparragirre.

Maria Muñoz e Ibarache.

Manuela García Domínguez.

Partido judicial de Navalcarnero.

Faustina Beatriz Gala y Perez, de Valdemorillo.

Francisca Currás y Fernandez, de Villaviciosa de Odón.

Balbina Vázquez y Calve, de Villaviciosa de Odón.

Romana Teresa Gil Sanz y Arevalo, de Aravaca.

Partido judicial de Navalcarnero.

que caen en suelo de ninguna valor y efecto, y fuera de circulación.
Madrid 23 de febrero de 1880.—El jefe del departamento, José María de Eulate.—V. B.—El director general, presidente de la junta, Arellana.

R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Llamamiento.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se llama por segunda vez al patrón o representante del patrónato en memoria de misas fundado por D. Inigo Pérez de Lara en el monasterio de San Martín de esta villa y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros & a cualquiera otra persona que se crea con derecho a oponerse, para que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado y escribána a contestar la demanda interpusa por la representación de D. Alfonso de Guenca y Gutierrez sobre que se declare extinguido un censo reservativo redimible de 80000 reales 8 maravedises de capital con rédito al 3 por 100, impuesto por D. Luis Sanchez Vallés a favor de dicho patrón, sobre la casa sita en esta villa y su calle de Toledo, número 7 moderno, 9 y 10 antiguas de la manzana 183, y cuyo capital de censo se aumentó posteriormente hasta en cantidad de 97191 reales 16 maravedises.

Madrid 24 de febrero de 1880.—El actuario, Enseñio Cereceda.

A-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el actuario D. José Reboles, se cita a D. José de Basabilvoso y Rodríguez, cuya actual domicilio se ignora y que últimamente lo tenía en la calle de los Abades, número 30, cuarto principal, 4 fin de que en el término de quinto día, comparezca de doce a dos de la tarde en dicho juzgado y escribána, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, para oír una notificación acordada en autos ejecutivos que contra el mismo se siguen a solicitud de doña María Rodríguez del Castillo, apercibido de que se verificaría le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 25 de febrero de 1880.—José María Barnuevo.

R-1

Sabasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se sacan a la venta en pública subasta dos armarios-librerías, de pino, chapados de caoba, de dos cuerpos cada uno, tallas en 810 reales, y para su remate se ha señalado el día 5 de marzo próximo a las dos de la tarde, hasta cuyo día estarán de manifiesto dichos armarios en la calle de la Cruz, 3, tercero.

Madrid 24 de febrero de 1880.—El secretario, Mariano Ordaz.

A-1

Correspondencia de España.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 25 DE FEBRERO.

La denda flotante del Tesoro importaba en 1^o del mes actual 10.053.694 pesos 5 céntimos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 24.

El Sr. Stanley, dean de la abadía de Westminster, ha recibido a sus diputaciones que han protestado contra la erección de un monumento a la memoria del príncipe imperial de Francia dentro del recinto de dicho edificio.

El señor Stanley ha contestado que la iglesia no podía hacer ninguna diferencia política, y que el gobierno francés no ha hecho reclamación alguna sobre el particular.

Por tanto, añadió, no debe ser variado nuestro acuerdo al permitir la construcción de dicho monumento.

Buenos Aires, 24.
El general Roca ha sido elegido presidente de la república argentina.

Londres, 25.

El periódico el "Daily News" en su número de hoy publica un despacho de San Petersburgo diciendo que Persia está juntando tropas con grande actividad, con objeto de enviarlas con dirección al Holandés.

Añade que al mismo tiempo Rusia está formando un cuerpo de observación a orillas del mar Caspio.

París, 25.

El ruso Hartmann preso en esta capital a causa de las reclamaciones del embajador de Rusia, ha declarado por fin, que es el autor del atentado contra el ex rey de ferrocarril de Moscú.—*Fabra*.

París, 25.
Parece que presentaron a los presupuestos los Sres. Candau, García San Miguel, Bosch y Labrás, Moret, Baban, Martínez (D. Cándido) y Maisonneuve.

Vuelve a decirse que los Sres. Posada Herrera y Sagasta no tomarán parte en el debate suscitado con la proposición del Sr. Labra.

El Sr. Quiroga Vázquez no suscribirá por su parte dificultad alguna al gobierno en la elección de un secretario de la mesa, y sostiene su candidatura hasta saber de una manera indudable que la mayoría se pronuncia por la del Sr. Santonja.

Parece que en la combinación de gobernadores próxima a llevarse a cabo, será nombrado para el gobierno de Guadalajara D. Aquilino Herce, ex-diputado.

Se nos muga lugarnos constar que Esteban Monge, herido por consecuencia de la reyerta ocurrida el domingo último en el paseo de Santa Engracia, no es, como se ha supuesto, matadero, sino guarda jurado de la posesión de la señora condesa de Bornos.

Según han dicho a las Provincias de Valencia, el célebre criminal "Pancharangola" ha secuestrado a dos habitantes de Alfara, padre e hijo, que habían salido a una de sus propiedades.

El bandido pidió 4000 reales por la libertad; fue el hijo a buscarlos mientras su padre quedaba en rehenes, y emprendió regresar al poco tiempo con una pareja de la guardia civil, huyó el farragido y se internó por los montes.

Mañana tendrá lugar en la sala tercera de la Audiencia de este territorio, la vista de dos causas de homicidio procedentes de los juzgados de Chinchón y de Alcalá de Henares respectivamente.

En ambas defiende a los reos, que están confesos, el Sr. Rojo Arias.

La causa que ocasionó la muerte en el río Manzanares a Cecilia Albarán, madre de un guarda del Vivero, no fué el estar embrigada, como aparecía del parte oficial, sino por haber sido atacada de una apoplejía serosa, segun nos manifiestan individuos de su familia.

Podemos asegurar que decididamente el general Primo de Rivera se embarcará en Barcelona para Filipinas el día 12 del mes próximo en el vapor "León", de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, a la cual se le ha dado ya el correspondiente conocimiento.

Acompañarán al gobernador y capitán general de aquel archipiélago, los altos funcionarios nombrados recientemente para el mismo.

Varios periódicos de hoy relatan con notoria inexactitud lo ocurrido ayer tarde en la real Casa de Campo, lo cual ha dado lugar a que hayan circulado las noticias más absurdas. Entendidos de personas que presenciaron el triste suceso, podemos describir los siguientes detalles:

Acera del osado golpe de mano dada por una cuadrilla de bandidos al jefe de dominguito en último en Fuente del Fresno. Y suponiendo que se leerán con interés algunos detalles del hecho, voy a darlo, tomados de buenas referencias y desechando por invenciones e inexactas algunas versiones que corren, segun los tal como sucedieron.

El telégrafo habrá adelantado a los lectores de LA CORRESPONDENCIA ligeras noticias acerca del mencionado robo no ido al anochecer del domingo ultimo en Fuente del Fresno. Y suponiendo que se leerán con interés algunos detalles del hecho, voy a darlo, tomados de buenas referencias y desechando por invenciones e inexactas algunas versiones que corren, segun los tal como sucedieron.

Se encontraban varios trabajadores y dos o tres guardias de la real posesión descansando de sus faecas, a mitad de la tarde, y como hubiera terminado el tiempo de sesteo, avisó la corneta para recordar el trabajo. Entonces uno de los guardias, Jorge Sanz,

tuvo la desgracia, al levantarse, de que se le enganchara el gatillo de la carabina y que se disparara el arma, hiriendo mortalmente a un joven de 15 años, llamado José García Beteta, hijo del guarda del real patrimonio Dotor García.

Presenciaron este triste suceso más de sesenta personas.

A poco pasos del infeliz herido, que murió momentos después, se encontraba el desgraciado padre, sin saber lo que ocurría.

El guarda mayor le mandó inmediatamente a casa, para que recibiera órdenes, a fin de evitar que se encontrara con el cadáver de su hijo.

El secretario de la Intendencia, señor D. Fermín Abella, se hallaba casualmente en el real sitio, y enterado del accidente, fué en busca del juez del distrito a darle cuenta de la desgracia.

Una hora después, a las cinco de la tarde, entraban en la real posesión el juez y el Sr. Abella, y cuando se estaban practicando las primeras diligencias por el juzgado de guardia, llegaron a dicho sitio en coche abierto los reyes, la princesa y las infantas, enterrándose con dolor profundo de la desgracia que dos horas antes había ocurrido.

El guarda Jorge Sanz fué acometido de un síncope y hubo necesidad de sanarlo en vista de la profunda impresión que le produjo la muerte del hijo de un compañero suyo, por una impresión funesta.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Berlín, 25.

La severa censura del telegrafo en Rusia y el secreto con que se sigue la causa contra el atentado, son causa de que no se tengan detalles precisos acerca de este suceso.

Por correo se han recibido sin embargo algunas noticias que rectifican las publicadas por varios corresponsales.

Resuena que la voladura no se produjo por la electricidad, como se dijo en un principio, sino con un aparato de relojería preparado de modo que causara la explosión a las seis y media. La dinamita que haya sido capturado ninguno de los bandoleros, sujetos todos ellos avocados ya al crimen y que vagan hace mucho tiempo por los alrededores de Fuente del Fresno y en los límites de las provincias de Ciudad Real y Toledo, en cuyos montes se atrevieron a hacer armas contra los criminales, que todos ellos son hijos de aquella gente, donde tienen familias y donde han estado la mayor parte sirviendo como jornaleros en diferentes casas.

El gobernador de la provincia señor conde de Foixa, en cuanto tuvo noticia del hecho, marchó a Małagon con fuerza de la guardia civil, pero a la hora en que escribió ocho de la noche, que no hay noticia de que haya sido capturado ninguno de los bandoleros, sujetos todos ellos avocados ya al crimen y que vagan hace mucho tiempo por los alrededores de Fuente del Fresno y en los límites de las provincias de Ciudad Real y Toledo, en cuyos montes se atrevieron a hacer armas contra los criminales, que todos ellos son hijos de aquella gente, donde tienen familias y donde han estado la mayor parte sirviendo como jornaleros en diferentes casas.

La indole de ese período me prisa de hacer los comentarios a que se presta el hecho de que siete hombres hayan atacado a una población de 800 vecinos siuada a dos horas y media de la capital y a tres de Madrid, que es la cabeza del partido judicial. Bueno es, sin embargo, hacer constar que en Fuente del Fresno no había ni un solo guardia civil el día del suceso, pues la poca fuerza que hay en nuestra provincia de este instituto, que tan brillantemente se portó en el clásico del tren de Andalucía, está siempre de continuo servicio y no basta, por desgracia, a cubrir todas las necesidades que se sienten para hacer frente al bandolerismo organizado. En poco tiempo se ha notado en esta provincia un sensible aumento en la criminalidad; hace unos cuantos meses, otra partida asaltó y robó el pueblo de Luciana; el mes pasado, robaron el hospital de este capital llevándose 22000 y pico reales; el 16 del corriente ocurrió el suceso del tren de Andalucía y anteanoche el de Fuente del Fresno. Urge sobremanera para tranquilidad de esta provincia que el gobierno fije su atención en ella, si los propietarios han de poder vivir un tanto seguros. Hoy por hoy no atrevo nadie a alejarse de poblado y ni aun en poblado se puede vivir sin temor a los bandidos.—T.

El movimiento de las tropas persas con dirección a la frontera de Herat, territorio situado en la parte occidental del Afganistán, es objeto de comentarios de la prensa inglesa, creyéndose generalmente que el gobierno de Therngh obra en este asunto con todo acuerdo con el gabinete de Londres.

Se asegura que Rusia se opone abiertamente a la ocupación de dicho territorio por los persas.—*Fabra*.

Londres, 25.

El movimiento de las tropas persas con dirección a la frontera de Herat, territorio situado en la parte occidental del Afganistán, es objeto de comentarios de la prensa inglesa, creyéndose generalmente que el gobierno de Therngh obra en este asunto con todo acuerdo con el gabinete de Londres.

Se asegura que Rusia se opone abiertamente a la ocupación de dicho territorio por los persas.—*Fabra*.

El telégrafo habrá adelantado a los lectores de LA CORRESPONDENCIA ligeras noticias acerca del mencionado robo no ido al anochecer del domingo ultimo en Fuente del Fresno. Y suponiendo que se leerán con interés algunos detalles del hecho, voy a darlo, tomados de buenas referencias y desechando por invenciones e inexactas algunas versiones que corren, segun los tal como sucedieron.

Fuente del Fresno es una villa de 800 vecinos, situada entre dos montes, a dos leguas de Madrigal; este ultimo pueblo está unido por la vía férrea a la capital, de la cual dista media hora, escasas de modo que el lugar del suceso, esté a dos horas y media de Ciudad Real.

El domingo ultimo, poco después de anochecer, entraron en dicho pueblo siete

hombres armados de retacos y cuchillos, y se dirigieron a casa del alcalde, el cual se encerró tranquillamente jugando al tresillo. Despues de las amenazas consiguientes, le obligaron, maltratándolo, a ir con ellos a varias casas de los mayores contribuyentes, los cuales abrieron sus puertas a la vez del polvoroso alcalde, se comieron una clase de trozos, abusaron torpedeo de algunas jóvenes y martirizaron con inaudita crudelidad a algunos que se obstinaban en no entregar el dinero que les pedían.

A uno de los vecinos le clavaron astillas en los dedos y golpearon, distinguiéndose en esta operación uno de los bandidos que había sido criado en la casa.

En la habitación de una señora viuda con dos hijos, se registraron casas escenas, luchando entre los dedos el pecho de dicha señora y un bandolero, cogiendo por la mano a uno de sus compañeros y una de las hijas de la casa, los cuales diciendo a las hijas: «Yo os caso, en nombre de

los criminales, que todos ellos son hijos de aquella gente, donde tienen familias y donde han estado la mayor parte sirviendo como jornaleros en diferentes casas.

Según han dicho a las Provincias de Valencia, el célebre criminal "Pancharangola" ha secuestrado a dos habitantes de Alfara, padre e hijo, que habían salido a una de sus propiedades.

El bandido pidió 4000 reales por la libertad; fue el hijo a buscarlos mientras su padre quedaba en rehenes, y emprendió regresar al poco tiempo con una pareja de la guardia civil, huyó el farragido y se internó por los montes.

Mañana tendrá lugar en la sala tercera de la Audiencia de este territorio, la vista de dos causas de homicidio procedentes de los juzgados de Chinchón y de Alcalá de Henares respectivamente.

En ambas defiende a los reos, que están confesos, el Sr. Rojo Arias.

La causa que ocasionó la muerte en el río Manzanares a Cecilia Albarán, madre de un guarda del Vivero, no fué el estar embrigada, como aparecía del parte oficial, sino por haber sido atacada de una apoplejía serosa, segun nos manifiestan individuos de su familia.

Podemos asegurar que decididamente el general Primo de Rivera se embarcará en Barcelona para Filipinas el día 12 del mes próximo en el vapor "León", de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, a la cual se le ha dado ya el correspondiente conocimiento.

Acompañarán al gobernador y capitán general de aquel archipiélago, los altos funcionarios nombrados recientemente para el mismo.

Varios periódicos de hoy relatan con notoria inexactitud lo ocurrido ayer tarde en la real Casa de Campo, lo cual ha dado lugar a que hayan circulado las noticias más absurdas. Entendidos de personas que presenciaron el triste suceso, podemos describir los siguientes detalles:

Acera del osado golpe de mano dada por una cuadrilla de bandidos al jefe de dominguito en último en Fuente del Fresno. Y suponiendo que se leerán con interés algunos detalles del hecho, voy a darlo, tomados de buenas referencias y desechando por invenciones e inexactas algunas versiones que corren, segun los tal como sucedieron.

El telégrafo habrá adelantado a los lectores de LA CORRESPONDENCIA ligeras noticias acerca del mencionado robo no ido al anochecer del domingo ultimo en Fuente del Fresno. Y suponiendo que se leerán con interés algunos detalles del hecho, voy a darlo, tomados de buenas referencias y desechando por invenciones e inexactas algunas versiones que corren, segun los tal como sucedieron.

Se asegura que Rusia se opone abiertamente a la ocupación de dicho territorio por los persas.—*Fabra*.

El movimiento de las tropas persas con dirección a la frontera de Herat, territorio situado en la parte occidental del Afganistán, es objeto de comentarios de la prensa inglesa, creyéndose generalmente que el gobierno de Therngh obra en este asunto con todo acuerdo con el gabinete de Londres.

Se asegura que Rusia se opone abiertamente a la ocupación de dicho territorio por los persas.—*Fabra*.

El movimiento de las tropas persas con dirección a la frontera de Herat, territorio situado en la parte occidental del Afganistán, es objeto de comentarios de la prensa inglesa, creyéndose generalmente que el gobierno de Therngh obra en este asunto con todo acuerdo con el gabinete de Londres.

Se asegura que Rusia se opone abiertamente a la ocupación de dicho territorio por los persas.—*Fabra*.

El movimiento de las tropas persas con dirección a la frontera de Herat, territorio situado en la parte occidental del Afganistán, es objeto de comentarios de la prensa inglesa, creyéndose generalmente que el gobierno de Therngh obra en este asunto con todo acuerdo con el gabinete de Londres.

Se asegura que Rusia se opone abiertamente a la ocupación de dicho territorio por los persas.—*Fabra*.

El movimiento de las tropas persas con dirección a la

ministerio de la Guerra las instancias a que nos referimos anoche, en las que solicitan indulto el ex-general Ferrer y otros miembros militares que se encuentran en París. El señor ministro de Justicia parece que ya ha dado las órdenes oportunas, a fin de que se insista en el debido expediente con objeto de ver si con arreglo a los deseos vieneses en materia de indulto, se puede acceder a los deseos de los solicitantes.

Actualmente hay ocho diputados va-

cientes de diputados a Cortés.

El gobernador de Málaga saldrá ma-

ñana de aquella capital, en uso de li-

cencia para Sevilla y Jerez. Durante

su ausencia, se encargará del mando

el secretario de aquel Gobierno civil.

Ha sido denunciado el número cor-

respondiente al día de hoy de nuestro

apreciable colega el *Lluvia*, por la pu-

blicación de un sueldo relativo a la

desgracia ocurrida ayer tarde en la

Casa de Campo.

Sentimos muy de veras este per-

juicio.

Ha sido nombrado fiscal permanente

de causas de la capitán general de

Aragón, el comandante de infantería

D. Bernardo Padules y Oliván.

Un horrible y sangriento drama ha

ocurrido la noche de esta tarde en la

casa n.º 12-13, 3^a de la calle de la Espe-

ranza, cuyos detalles y antecedentes,

según hemos oido referir del público,

son los siguientes, que rectificaremos

en otro caso.

Hace un año que vino de Cuba un li-

enciado del ejército de aquella antigua

llamado Bonifacio García Hernández

hospedándose en la casa-habitación de

un hermano suyo llamado Antonio, ca-

sado con una joven llamada Eladia

Hijosa.

A los dos meses de estar en compa-

ñía de sus hermanos les entregó unos

400 rs. en metalílico, producto de sus

ahorros en el ejército, y fraternal y ca-

riñosamente vivieron todos, hasta que

hacía tres meses, necesitando el Bonifa-

cio 300 rs. para comprar una capa en

cierta tienda de la calle de los Estu-

dios, pidió a su hermano Antonio dicha

cantidad. Esto le estuvo entreteniendo

por espacio de quince días; pero causa-

do Bonifacio de tantas excusas como le

daba su hermano, se decidió a marchar-

se de la casa y entablar una demanda

en toda regla contra su hermano, para

que le devolviera toda la cantidad que

le había dejado en depósito.

Desde entonces visitaba Bonifacio la

casa de su hermano tres veces cada día,

y nunca podía conseguir ni la menor

cantidad a cuenta de la mayor que le

adecuado.

Esta mañana, según costumbre, visi-

tó Bonifacio a su hermano Antonio, di-

ciéndole que mañana mismo le echaría

ante los tribunales. Antonio le contestó:

«Lo que te plazca... no los ten-

go... espérate.» — «No puedo,» contestó

el acreditado. — «Pues sabes lo que te di-

go, repitió Antonio, que como no tie-

nemos documento alguno te quedará sin

dinero.»

Entonces, indignado Bonifacio, sacó

instantáneamente del bolsillo una ma-

vana y asesistó con ella una tremenda

punada en el cuello a su hermano

Antonio, dejándole cadáver. La Eladia,

esposa del difunto y hermana política

del fratricida, comenzó a dar gritos, y

entonces, con la misma navaja que te-

ñó a su hermano, se clavó la navaja que

le dejó casi extimido.

Los gritos que había lanzado la Ela-

dia dieron causa de que los vecinos se

alarmasen, y aun más al ver al Benifacio

que, manchado de sangre, escapaba

en precipitada fuga, siendo detenido en

la calle de la Primavera por los guar-

diadas 803 y 772, y confesando a la au-

toridad el doble fratricidio que momen-

tos antes había consumado.

Segundo de un numeroso gentío fue

llevado el agresor al juzgado de pri-

mera instancia del Centro, en donde

empezó a formarse el correspondiente

sumario.

La paciente fue llevada sin esperan-

zas de salvación al hospital General. El

cadáver de Antonio al depósito del ce-

mentario general del Mediodía.

Antonio tenía 33 años; su esposa, he-

raña 25, y dejaron dos hijos; el agresor 23;

todos naturales de Alba de Tormes.

Bonifacio es alto, moreno, de nariz

aguileña, con una rija en el ojo izquier-

do, y se presentó a la autoridad muy

tranquilo.

A las doce de esta mañana se produjo

un incendio en la casa número 6 de la

Puerta del Sol, fotografía de Mon.

El fuego quedó extinguido al poco

tiempo sin consecuencias.

Esta tarde han conferenciado en el

ministerio de Estado, con el presidente

del Consejo, el embajador de Francia y

el ministro de Bélgica, habiéndose oca-

do de los asuntos pendientes de resolu-

ción entre sus respectivos países y el

maestro.

Ha sido nombrado comandante mili-

tar de Cervera el coronel de infantería

D. Servando Gárate y González.

Ha sido confirmado en el empleo de

subinspector médico de primera clase,

D. Eduardo Luis Calleja.

La comisión general de presupuestos

se ha reunido esta tarde y ha acordado:

nombrar al señor marqués de Campoo

Grande secretario de la comisión, en

reemplazo del Sr. Garrido Estrada.

Ha aprobado la sección novena del

presupuesto de gastos; el presupuesto de ventas, anunciando varios diputados voto particular, pidiendo la supresión de los nueve millones destinados a la amortización.

Y ha empezado a discutir el presupuesto de ingresos.

No es cierto que el señor marqués de Oriovia estude reformas radicales para algunas direcciones, como han anunciado algunos periódicos.

El Sr. Grotto ha tenido hoy posesión de la dirección general del Impuesto.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres horas en la presencia del presidente del señor ministro de Hacienda, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

(Escasa concurrencia de señores diputados. En el banco azul los señores ministros de Hacienda y de Gobernación.)

El Sr. VÍA RIERA dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre avanzos que es contestada por el señor marqués de Oriovia.

El Sr. CANDAU recuerda al señor ministro de Hacienda que tiene pedidos a algunos países para esplanar su interpellación sobre administración pública.

El señor ministro de Hacienda ofrece traer los datos pedidos.

El señor CANDAU dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda que tiene pedidos a algunos países para esplanar su interpellación sobre administración pública.

El señor CASSOLA pregunta al señor ministro de la Guerra y al Gobierno si están dispuestos a exigir responsabilidad a los firmantes del comunicado de que habla ayer en el Congreso el general Martínez Campos.

Pregunta a la mesa si ha sido remitido a la secretaría dicho documento.

El señor presidente de la CAMARA dice que la mesa no tiene conocimiento de él.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el fiscal de imprenta llamado a prestar si los periódicos delictuosos o no, no ha encontrado penible el comunicado.

El señor DANVILA pide algunos datos necesarios para la discusión del proyecto de ley sobre canales y pantanos.

El señor CARVAJAL pide el expediente que ha dejado presidir al proyecto de ley relativo al ferro-carril de Algeciras a Gibraltar.

Ruega también al señor ministro de Estado que se compare a los jefes de las kábilas residentes en Málaga la resolución que parece ya ha recaído con respecto a sus pretensiones.

El señor RICO usa de la palabra y sostiene que el comunicado a que se refiere el general Cassola es punible.

El señor ministro de la Gobernación lo niega.

Rectifican los señores Rico y ministro de la Gobernación.

Con motivo de algunas declaraciones hechas por el señor ministro de la Gobernación surge un pequeño incidente entre el Sr. RICO y el Sr. ROMERO ROBLEDO, al cual pone término el señor presidente de la CAMARA.

El Sr. RODA califica de anti-reglamentario el acuerdo tomado ayer por el Congreso.

El Sr. RODA, deferente a las indicaciones de la presidencia, renuncia a la pa-

bra.

El Sr. CARVAJAL pregunta al señor ministro de la Gobernación si la prensa de España además de estar sujeta a las leyes, y a la acción siempre celosa del señor fiscal de imprenta, lo está además a la de los ocho ministros.

Alude al hecho de haber llamado el se-

nior ministro de la Gobernación al comun-

icado en cuestión.

Pregunta si es práctica, y si lo es, como lo consta el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. RODA, en su intervención, dice que no se trata de cobrar el acuerdo en forma en que lo está haciendo.

No es probable que tome el gobierno

francés un acuerdo concediendo o negando la estrada tan pronto como se supone, pues se va a estudiar este asunto de inmediato.

El Sr. CARVAJAL pregunta al señor ministro de la Gobernación si la prensa de

España además de estar sujeta a las leyes, y a la acción siempre celosa del señor

fiscal de imprenta, lo está además a la de los ocho ministros.

Alude al hecho de haber llamado el se-

nior ministro de la Gobernación al comun-

al general Delatire para formar el consejo de guerra que se anunció.

Ya se ha puesto a disposición del ayuntamiento de Huelva, el cañonero *Artaliza*, que ha de conducir a la Rabida el retrato de la reina Mercedes que tenía aquella corporación en el salón de sesiones.

La comisión del presupuesto de Cuba continuó ayer tanto oyendo a los diputados y senadores que han manifestado deseos de hacer observaciones al proyecto.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID.

TEATRO REAL.

LOCALIDADES.	Reales.
alcobas bajos y plateas, sin entrada	380
Idem principales, sin idem.	260
Idem segundos proscenios, sin id.	260
Butaca, con entrada.	34
Delantera de palco, con id.	24
Centro de palco, con id.	14
Antepecho de parapeto, con id.	14
Segundas de id., con id.	12
Primeras de id., con id.	12
Parasol y entrada general.	6

TEATRO ESPAÑOL.

LOCALIDADES.	Desp.	Con t. pts.	Pts.
alcobas, plateas y bajos, sin entrada	15	20	
Idem principales, sin id.	10	15	
Idem segundos, sin id.	7	10	11
Butacas, con entrada.	5	7	10
Delanteras de antelito principal, con id.	1	2	5
Astentos de id., con id.	1	2	5
Delanteras de id., segundo con id.	1	2	5
Asientos de id., con id.	1	2	5
Delanteras de parapeto, son idem.	1	2	5
Asientos de id., con id.	1	1	
Entradas de palco.	1	1	

LOTERIA MUNICIPAL.

PREMIOS MAYORES.	Cent.	Mil.
20000 1.512 Madrid.	957	1.749
1.50000 1.513 Madrid.	961	1.799
25000 1.514 Madrid.	980	1.805
20000 5.761 Pontevedra.	29	995
75000 5.762 Pontevedra.	30	996
13550 17.238 Madrid.	56	1.823
13550 17.239 Madrid.	63	1.850
1.50000 4.471 Idem.	94	1.875
125000 12.559 Idem.	101	1.883
125000 2.008 Alicante.	126	1.901
50000 1.971 Madrid.	126	1.910
50000 1.356 Idem.	135	1.921
50000 9.034 Barcelona.	175	1.924
50000 9.836 Murcia.	204	1.950
50000 19.659 Barcelona.	210	1.957
25000 8.408 Cádiz.	251	1.962
25000 17.795 Madrid.	261	1.967
25000 11.919 Idem.	274	1.974
25000 12.152 Idem.	275	2.015
25000 13.579 Idem.	310	2.028

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del dia 3 de marzo.

Constará de 20000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos a 6 peset.

Los premios serán 1000 importantes 876000 pts. distribuidas de la manera siguiente:

1... de...	160000
1... de...	80000
1... de...	50000
1... de...	25000
20... de...	30000
40... de...	280000
40... de...	400...
2 a... de...	196800
2 a... de...	5000...
2 a... de...	3100...
1000	876000

PERDIDA.

Desde la Puerta del Sol, calle de la Montería y la de Alcalá, se ha perdido ayer tarde un alfiler de oro con una perla en el centro y unos brillantes. Se dará buen hallazgo, Villanueva, 6, pral. izq.

Mo hallo tan decaido, que para esto necesito tiempo.

Sin embargo, observo perfectamente que mi estado mejora; la calentura y los sudores nocturnos han desaparecido; la garganta va mejor; experimento muy poca presión y tengo mucha más fuerza.

Le ruego, pues, me mande por gran ve-

locidad doce días a la estación de Rey-

nal, cerca de Limoges.

De Vd. su atento seguro servidor,

Q. B. S. M.

Reynaud, párroco de Reynau.

(Iltre. Vienne).

Paris.

Atacado de una terrible bronquitis catarral desde hace cerca de dos años, estoy anémico en toda la extensión de la palabra: esta enfermedad ha hecho en mí todo tipo de estragos, que he tenido que abandonar una parroquia que venía administrando desde hace quince años, para consagrarme absolutamente al reposo. Hace cuatro meses que mi médico me hace tomar víspera glicerina creozotizada, cuyo remedio me hace mucho bien, y él me asegura que me curará completamente.

Mo hallo tan decaido, que para esto necesito tiempo.

Sin embargo, observo perfectamente que mi estado mejora; la calentura y los sudores nocturnos han desaparecido; la gar-

ganta va mejor; experimento muy po-

ca presión y tengo mucha más fuerza.

Le ruego, pues, me mande por gran ve-

locidad doce días a la estación de Rey-

nal, cerca de Limoges.

De Vd. su atento seguro servidor,

Q. B. S. M.

Reynaud, párroco de Reynau.

(Iltre. Vienne).

Paris.

PÍLDORAS DEPURATIVAS

DEL Dr. GOLVIN.

Poderoso depurativo de la sangre.

Cada una contiene la manera de su em-

pleo en cuatro idiomas, llevando la firma

Golvin, revestida del sello de garantía del Estado francés.

Depósito principal en Madrid, farmacia

de Moreno Miquel, y en todas las buenas

farmacias de España.

A-2

CE NECESITAN CHICOS PARA REPARAR

OTRAS novelas. San Cosme, 6, 3. derecha.

A-2

EL SEÑOR

D. RAFAEL RÁVENA Y CUBELL

falleció el 23 de febrero de 1878.

Todas las misas que se celebran el

día de mañana en la parroquia

de San José, por los señores

sacerdotes adscritos a la misma, se

rán aplicadas por el alma de dicho

señor.

Se vende D. Carmen Oli-

vares, sus hijos D. Rafael,

D. Carmen, D. María Rosa

y demás parientes, suplican a

sus amigos le encienda a

Dios.

TRASPORTES PÁRA JAEN Y GRANA-

da.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GA-

LLICIA.—L. Ramírez, Alcalá 12.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL

extranjero.—Comisionaje a las estaciones,

4 a. los cien kilog.

14, Calle de Tetuan, 14.

EGALISSEUR AUTOMATIQUE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Teclado de piano para estudio, graduado

con la pulsación a voluntad.

PRECIO, 60 PESETAS.

E. GALLEGOS.

Montería, 33, Madrid.

Montería